



**ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ DE VALORACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 9 (nueve) de septiembre del 2019 ( dos mil diecinueve), se reunieron en la Sala Uno ubicada en el sexto piso del Edificio Central del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, sito en Av. Magisterio N°1155, Col. Observatorio, a efecto de celebrar la "Sesión de Instalación del Comité de Valoración de Bienes Muebles", a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 154 fracción XV de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los CC. Alejandro Gálvez Becerra, Director General de Administración, Marco Antonio Rodríguez Velasco, Director General de Contraloría Interna, Rodrigo Huerta de la Piedra, Director General de Finanzas, José García Flores, Director General de Informática y Sistemas, Patricia Elizabeth Navarro Camacho, Directora de Procesos Jurídicos en representación de Rene Negrete Maldonado, Director General Jurídico, y Rene Hernández Rojas, Director de Servicios Generales.

En voz del C. Rene Hernández Rojas, Director de Servicios Generales, da la bienvenida a los presentes y se da inicio a la sesión convocada a fin de realizar la instalación del "Comité de Valoración de Bienes Muebles" con la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia.
2. Instalación del Comité de Valoración de Bienes Muebles y aprobación de su conformación.
3. Revisión, y en su caso la aprobación, de las "Políticas para la Administración y Control de Bienes Muebles del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco".
4. Asuntos varios.

**DESAHOGO DEL ORDEN DÍA**

**1. Lista de asistencia.**

En voz del C. Rene Hernández Rojas, Director de Servicios Generales, se procede a tomar lista de asistencia a los presentes, mencionando nombre y cargo a los mismos:

- Alejandro Gálvez Becerra, Director General de Administración,
- Marco Antonio Rodríguez Velasco, Director General de Contraloría Interna,
- Rodrigo Huerta de la Piedra, Director General de Finanzas,
- Patricia Elizabeth Navarro Camacho, Directora de Procesos Jurídicos, en representación de Rene Negrete Maldonado, Director General Jurídico, y
- José García Flores, Director General de Informática y Sistemas.

**2. Instalación del Comité de Valoración de Bienes Muebles y aprobación de su conformación.-**

En voz del C. Rene Hernández Rojas, Director de Servicios Generales, se solicita aprobación a los asistentes, a fin de instalar el "Comité de Valoración de Bienes Muebles", con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 154 fracción XV de la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, con lo cual se busca garantizar la administración de los bienes muebles que integran el patrimonio del Instituto, **aprobado por unanimidad.**



-----Así mismo se procede a solicitar la integración del Comité,  
misma que corresponde a:-----

- I. El Presidente: Titular de la Dirección General de Administración,
- II. Secretario Técnico: Titular de la Unidad Administrativa de Servicio Generales,
- III. Vocales:
  - a) Titular de la Dirección General de Contraloría Interna,
  - b) Titular de la Dirección General Jurídica,
  - c) Titular de la Dirección General de Informática y Sistemas,
  - d) Titular de la Dirección General de Finanzas,
- IV. Invitados: a solicitud y autorización del Presidente y los Vocales del CVBM, únicamente para el deshago de temas específicos para los que sean convocados

**Aprobado por unanimidad.**-----

**3. Revisión, y en su caso la aprobación, de las "Políticas para la Administración y Control de Bienes Muebles del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco".**-----

En voz del C. Rene Hernández Rojas, Director de Servicios Generales, se solicita la intervención como invitado del C. Luis Felipe Carrillo Díaz, Director de Desarrollo Institucional y Procesos Normativos, a fin de dar lectura en sus puntos importantes a la "Política para la Administración y Control de Bienes Muebles del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco". El C. Luis Felipe Carrillo Díaz, Director de Desarrollo Institucional y Procesos Normativos, realiza una breve descripción de los antecedentes y características de la Política, solicitando en caso de que corresponda, la existencia de modificaciones u observaciones al documento presentado.-----

En voz del C. José García Flores, Director General de Informática y Sistemas, solicita se precise el método de valoración de algunos bienes muebles, equipo de transporte, a través de otras instituciones gubernamentales, **aprobado por unanimidad.**-----

En voz del C. Marco Antonio Rodríguez Velasco, Director General de Contraloría Interna, solicita se considere la eliminación del voto al representante de la Contraloría Interna en el Comité, con la finalidad de separar las funciones y responsabilidades del área que representa, **aprobado por unanimidad.**-----

En voz de la C. Patricia Elizabeth Navarro Camacho, Directora de Procesos Jurídicos, en representación del C. Rene Negrete Maldonado, Director General Jurídico, señala que solicitará aprobación de éste último, en lo referente a su participación y voto de la Dirección Jurídica.-----

Una vez hechos los comentarios, el C. Rene Hernández Rojas, Director de Servicios Generales, solicita apoyo al C. Luis Felipe Carrillo Díaz, Director de Desarrollo Institucional y Procesos Normativos, a fin de realizar los cambios correspondientes en el documento, y solicita aprobación a los asistentes para que de manera general se apruebe la "Política para la Administración y Control de Bienes Muebles del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco", **aprobado por unanimidad.**-----

**4. Asuntos varios.**-----

En voz del C. Rene Hernández Rojas, Director de Servicios Generales, solicita a los Directores Generales convocados, designen mediante oficio a la brevedad posible, un suplente para las sesiones de Comité, **aprobado por unanimidad.**-----

En voz del C. Alejandro Gálvez Becerra, Director General de Administración, solicita establecer la fecha de la próxima sesión del Comité, quedando establecido el 19 de septiembre de 2019 a las 11:00 am, lugar por definir, **aprobado por unanimidad.**-----



No habiendo más hechos que constar en la presente acta, se da por terminada la misma, siendo las 11:00 (once) horas del mismo día en que fue iniciada, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y al margen de la presente, documento que se levanta en un tanto para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----

-----

-----

-----

**Atentamente**  
**Guadalajara, Jalisco a 9 de septiembre de 2019**

 Alejandro Galvez Becerra Director General de Administración	 Marco Antonio Rodriguez Velasco, Director General de Contraloría Interna
 Rodrigo Huerta de la Piedra Director General de Finanzas	 Patricia Elizabeth Navarro Camacho, Directora de Procesos Jurídicos, en representación de Rene Negrete Maldonado, Director General Jurídico
 José García Flores Director General de Informática y Sistemas	 Rene Hernandez Rojas Director de Servicios Generales

